

ESTUDIO BÍBLICO, EL PLAN DE LA REDENCIÓN IV PARTE: LA TRINIDAD EN ÉL PLAN REDENTOR DE LA HUMANIDAD

TEXTO: 2 CORINTIOS 13:14

Este día continuamos con el estudio Bíblico sobre el plan de la redención, y específicamente estudiaremos por medio de la palabra de Dios como fue la participación de la trinidad en la realización del plan de redención para la humanidad.

Es una realidad que la obra divina de la redención es por excelencia la obra de la segunda persona de la Trinidad, el Hijo de Dios, nuestro Señor Jesucristo, pero en todo el plan de la redención podemos reconocer también la participación del Padre y del Espíritu Santo.

I) LA PARTICIPACIÓN DEL PADRE EN EL PLAN REDENTOR

a) EL PADRE CREÓ EL PLAN DE LA REDENCIÓN DE LA HUMANIDAD DESDE LA ETERNIDAD (1 PEDRO 1:2)

La presciencia del Padre es un elemento de la omnisciencia de Dios por el que los acontecimientos futuros son conocidos por él de antemano, el padre conocía de antemano que su creación caería en pecado y por eso creo en la eternidad un plan para redimir a la humanidad por medio del sacrificio de su hijo Jesucristo (**Hechos 2:23**)

Es importante hacer la diferencia entre preconocer y predeterminar, el Padre conocía con antemano que el hombre caería en pecado, pero no fue algo predeterminado por él.

b) EL PADRE TOMÓ LA DECISIÓN UNILATERAL DE AMAR A LA HUMANIDAD INCONDICIONALMENTE PARA REDIMIRNOS (OSEAS 14:4 / JUAN 3:16a / ROMANOS 5:8)

El Padre nos ama porque él ha decidido amarnos, de pura gracia, sin condición y sin nosotros merecerlo, es un amor unilateral, Dios ama al mundo no porque el mundo lo ame a él, sino porque él es amor y ha decidido manifestarlo a nosotros los pecadores por medio de su hijo.

c) EL PADRE ESTUVO DISPUESTO A REDIMIRNOS Y POR ESO ENTREGÓ A SU HIJO UNIGÉNITO PARA PAGAR EL PRECIO DE NUESTRA REDENCIÓN (JUAN 3:16)

En la Biblia se nos muestra que la redención no era una obligación, el pariente redentor tenía que estar dispuesto a hacerlo, tenía que tener la voluntad para hacerlo (**Rut 4:4-6**) a este pariente redentor se le llamaba en hebreo "Goel", el cual tenía que tener la capacidad para redimir, es decir para pagar el precio, pero tenía también que tener la voluntad de hacerlo.

El padre celestial es el único que tiene la capacidad para redimir al hombre de la condenación, pero no lo hizo por obligación, sino que él estuvo dispuesto a hacerlo por amor a la humanidad.

II) LA PARTICIPACIÓN DEL HIJO, JESUCRISTO, EN EL PLAN REDENTOR

a) EL HIJO, COMO SEGUNDA PERSONA DE LA TRINIDAD, ESTUVO DISPUESTO A SOMETER SU VOLUNTAD A LA VOLUNTAD DEL PADRE, PARA LLEVAR A CABO POR MEDIO DE ÉL SU PLAN REDENTOR (ISAÍAS 6:8 / JUAN 6:38)

El hijo, Jesucristo, sometió su propia voluntad a la voluntad de su Padre, para poder realizar la redención de la humanidad, y su voluntad fue sujeta a la del Padre Celestial hasta el final de sus días en este mundo, así como lo podemos ver en su oración en el huerto de Getsemaní.

b) EL HIJO ESTUVO DISPUESTO A DESPOJARSE A SÍ MISMO DE SU GLORIA Y MAJESTAD Y HACERSE HOMBRE PARA VENIR A CUMPLIR POR NOSOTROS EL PLAN DE LA REDENCIÓN (FILIPENSES 2:5-8)

El hijo es igual en gloria y majestad que el Padre y que el Espíritu Santo, pero él estuvo dispuesto a dejar su majestad y su gloria y venir a este mundo y tomar forma de siervo, es decir no vino como Dios sino como hombre, siendo rico se hizo pobre por amor a nosotros (**2 Corintios 8:9**)

c) EL HIJO POR AMOR A LA HUMANIDAD PUSO SU VIDA, ÉL ESTUVO DISPUESTO A MORIR PARA PODER REDIMIRNOS (JUAN 15:13)

Así como el Padre nos ama, también el hijo nos ama de tal manera que él entregó su vida por amor a cada uno de nosotros, él puso su vida por nosotros (Juan 10:17-18)

III) LA PARTICIPACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO EN EL PLAN REDENTOR

a) **EL ESPÍRITU SANTO PARTICIPÓ EN LA CONCEPCIÓN VIRGINAL DE MARÍA PARA QUE ASÍ EL HIJO QUE NACERÍA FUERA VERDADERAMENTE HIJO DE DIOS (LUCAS 1:35)**

Jesús era verdaderamente hijo de Dios porque fue concebido en el vientre de María por obra del Espíritu Santo, por eso como lo dice el versículo era un Santo ser él que estaba en vientre de María, sin pecado, un hombre con naturaleza divina, nacería un justo , él único que podía pagar el precio de la redención de la humanidad pecadora.

b) **EL ESPÍRITU SANTO PARTICIPÓ EN LA RESURRECCIÓN DE CRISTO, QUE ES LA CONSUMACIÓN DEL PLAN REDENTOR, LEVANTANDO A CRISTO DE LOS MUERTOS PARA QUE POR MEDIO DE SU MUERTE Y SU RESURRECCIÓN TODOS LOS HOMBRES PODAMOS SER SALVOS (1 PEDRO 3:18)**

Por medio de la muerte y la resurrección de nuestro Señor Jesucristo todos los hombres pueden ser rescatados de la muerte y de la condenación eterna, y la resurrección fue realizada por medio del poder del Espíritu Santo de Dios.

Es por eso que él Espíritu Santo es la garantía, arras, de nuestra redención, por medio de Él nosotros tenemos la seguridad de la vida eterna (**1 Corintios 5:5-6**)